



CONVOCATORIA SEXTO CONSEJO FEDERAL

Santiago 7 de Mayo de 2020, don **Camilo Lagos Miranda**, Presidente Nacional del Partido Progresista de Chile, conforme a las facultades señaladas en el Artículo 13 letra e) del Estatuto del partido, el acuerdo de la Directiva Nacional y el Artículo 3 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal, tengo a bien convocar al **“Sexto Consejo Federal”**, de carácter extraordinario, en base a los acuerdos del Quinto Consejo Federal y en continuidad del mismo, a todos los y las militantes que tengan el carácter de Consejero/a Federal al mes de abril del año 2020, conforme a la nómina proporcionada por la secretaria general del partido y en calidad de invitados fraternos a los consejeros y consejeras designados con reserva de legalidad.

Por este medio se extiende invitación a don **Alejandro Navarro Brain** y a don **Marco Enríquez-Ominami**, a las y los **miembros del Tribunal Supremo, Presidentes/as Regionales, Presidente de la Juventud Progresista de Chile** e integrantes de la **Directiva Nacional** para que participen de dicha actividad en calidad de invitados/as fraternos/as y a todos quienes en su condición de militantes sean invitados formalmente.

El Consejo Federal se llevará a cabo el **sábado 9 de Mayo de 2020** por vía telemática por medio de la aplicación **“zoom”** que tendrá para efectos legales, domicilio en Los Leones N° 1052, comuna providencia, región Metropolitana de Santiago, en primera citación a las 9:30 horas y en segunda citación a las 10:00 horas y cuyos códigos de acceso serán informados con la debida anticipación a la primera citación por medio de aplicación “WhatsApp” y “Telegram” a los teléfonos registrados en la secretaría general del partido.

Sin otro particular, esperando contar con vuestra presencia, se despide

CAMILO LAGOS MIRANDA

Presidente Partido Progresista de Chile

FRANCISCO JONATAN DÍAZ HERRERA

Secretario General Partido Progresista de Chile



TABLA PRELIMINAR QUINTO CONSEJO FEDERAL

La Tabla Preliminar de debate para el **Quinto Consejo Federal** convocado conforme al Artículo 13 letra e) del Estatuto de nuestro partido y el Artículo 3 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal, para el **sábado 9 de Mayo de 2020** por vía telemática, es la siguiente:

1. Análisis de los procesos electorales 2020 - 2021
2. Votación: Reglamento de sesión y votación por medios telemáticos; y, Modificación al Reglamento del Tribunal Supremo;
3. Cuenta Juventud Progresista de Chile
4. Votos políticos
5. Asuntos Varios

Consideraciones:

1. Los votos políticos deben realizarse conforme al **número 4 del Artículo 3 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal**. Se sugiere enviar los votos políticos **con anticipación a la celebración del Quinto Consejo Federal** al correo electrónico de la Secretaría General: fjdiazhe@gmail.com
2. Podrán asistir como invitados/as fraternales aquellos señalados en la convocatoria, deberán confirmar su asistencia con debida anticipación a la celebración del **Quinto Consejo Federal** al correo electrónico de la Secretaría General: fjdiazhe@gmail.com
3. Los y las Consejeros/as Federales deberán estar con sus **cuotas al día al 1 de Abril de 2020**, para ello la Tesorería informará la lista de morosos a la Secretaría General para que solicite al Tribunal Supremo la suspensión de su derecho a voto hasta el cumplimiento de sus obligaciones financieras con el partido.
4. Se debatirán documentos normativos que serán remitidos oportunamente.
5. La tabla definitiva será remitida conforma al **Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal**
6. Los plazos de convocatoria son extraordinarios conforme al acuerdo del Quinto Consejo Federal

Sin otro particular, se despide.

CAMILO LAGOS MIRANDA

Presidente Partido País Progresista

FRANCISCO JONATAN DÍAZ HERRERA

Secretario General Partido Progresista de Chile